

INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2009

De conformidad a los estatutos de la Compañía, y acorde a lo establecido por la Ley, me permito poner a vuestra consideración el informe de labores económicas que corresponde al año dos mil nueve.

1. CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

De acuerdo a los lineamientos administrativos y financieros, se puede decir que la empresa Danior S.A., ha cumplido con sus labores económicas, ya que se aplicaron las políticas establecidas, el gasto que se efectuó, ha sido medido con buenos índices, la cartera ha sido recuperada en buenos términos.

2. ASPECTOS LABORALES, LEGALES, Y TRIBUTARIOS

LABORAL.- *En lo que respecta a este punto muy importante para el desarrollo empresarial no ha sido descuidado por la Administración, cumpliéndose las actividades con normalidad.*

LEGAL.- *Se han dado cumplimiento en todos los actos que se han celebrado.*

TRIBUTARIO.- *Las obligaciones tributarias han sido declaradas formalmente en el tiempo y condiciones establecidos por el Servicio de Rentas Internas.*

3. RESULTADOS

El ejercicio económico del año 2009, no se mantuvo ventas importantes.

4. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

De acuerdo a los resultados económicos obtenidos en el año 2009 se puede sugerir el mantenimiento de las políticas administrativas, para el cumplimiento óptimo de objetivos.



**Ing. Orlando Ortega J.
GERENTE DE DANIOR S.A.**